



Hoy, en la firma del Acta de Constitución

García Tejerina: La Organización Interprofesional del Vino constituye un instrumento de vertebración fundamental para la defensa de los intereses globales del sector

- Resalta la voluntad de acuerdo de las partes firmantes: ASAJA, COAG, UPA, Cooperativas Agro-alimentarias y la Federación Española del Vino
- Afirma que la creación de la Interprofesional resulta trascendental para responder a los retos derivados de un mercado con cambios rápidos y competencia creciente
- Anuncia la puesta en marcha de un Panel de información sobre el consumo de vino y otras bebidas

30 de julio de 2014. La ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, ha asegurado que “la Organización Interprofesional del Vino de España va a constituir un instrumento de vertebración fundamental, desempeñando un papel importante en la defensa de los intereses globales del sector, fomentando el encuentro y el diálogo entre sus miembros”.

Isabel García Tejerina ha presidido hoy el acto de firma del Acta de Constitución de la **Organización Interprofesional del Vino de España**, en un día que la ministra ha calificado de “histórico”, ya que pone fin a una iniciativa largamente demandada por el conjunto del sector, “gracias a la voluntad de acuerdo manifestada por todas las partes firmantes: ASAJA, COAG, UPA, Cooperativas Agro-alimentarias y la Federación Española del Vino”.



Según la ministra, la Interprofesional nace como un **marco estable de trabajo conjunto**, un lugar de encuentro y un foro de debate para la adopción de decisiones vinculantes sobre la regulación interna del sector, “sector que constituye una de las señas de identidad de nuestro paisaje, nuestra historia y nuestra cultura”.

DATOS DEL SECTOR

De hecho, García Tejerina ha precisado que España es el primer país del mundo en superficie plantada de viñedo (957.573 ha.) Además, en la campaña 2013-2014, España ha sido el país con más producción de vino, con 53,5 millones de hectólitros, “que supone un récord histórico”, ha añadido la ministra, quien ha resaltado también su dimensión económica, con un valor de la producción de vino y mosto en 2013 de 2.142 millones de euros.

Además, “el comercio exterior le confiere aún más valor. En concreto, en 2013 las exportaciones alcanzaron 2.880 millones de euros, un 5% más que en 2012, y de los que el vino supone el 90% del total”.

TRANSPARENCIA E INNOVACIÓN

Para la ministra, la creación de la Organización Interprofesional del Vino resulta “**trascendental**” para responder a los retos derivados de un mercado de cambios rápidos y con competencia creciente. En este sentido, García Tejerina considera fundamental que la Interprofesional trabaje a favor de la **transparencia, la innovación, la regulación de la oferta, el impulso a la contratación y la mutualización de los riesgos en los mercados exteriores**, así como en la adaptación al mercado y el fomento del consumo moderado de vino.

Por otro lado, García Tejerina ha recalcado “el acierto de haber diseñado una Interprofesional abierta a otros sectores conexos, como el mosto, el vinagre o el alcohol”. Así, la creación de una Comisión Consultiva, donde podrán integrarse estos sectores, ofrece la posibilidad de un marco de trabajo estable y diálogo para la definición de actuaciones de interés común. “Y supone también una manera de incorporar a la Interprofesional las inquietudes y los



intereses de los vinos de calidad amparados por Denominaciones Geográficas”, ha añadido.

La ministra, que ha agradecido a los socios fundadores su disposición para superar las dificultades que se han presentado en este proceso de constitución, ha ofrecido todo el apoyo del Ministerio para avanzar “hacia un futuro prometedor”.

Entre las actuaciones que va a poner en marcha el Ministerio, García Tejerina ha mencionado la próxima puesta a disposición del sector de **un Panel de información** sobre el consumo de vino y de otras bebidas. Con esta herramienta, ha explicado, “podremos conocer la evaluación de las pautas de consumo, del precio con que llega al consumidor o del volumen consumido”, lo que aportará transparencia y ayudará a los operadores a definir sus estrategias comerciales.